Ficha	RES054: Adquisición de lavavajillas de alta eficiencia
Código	RES054
Versión	V1.1
Sector	Residencial

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Adquisición de una o varias lavavajillas para su uso doméstico part sular. Se excluyen aquellos usos en procesos productivos del sector terciario: hostelería, venta de alimentos y similares.

2. REQUISITO

Serán susceptibles de generación de Certilicados de Ahorro Energético todos aquellos lavavajillas que consten en la base a detas europea European Product Registry for Energy Labelling (EPREL)

3. CÁLCIII O L. I A IORRO DE ENERGÍA

El ahorro energético se mide u mo la diferencia entre el consumo anual del equipo de referencia y el ronsumo a rual del nuevo lavavajillas indicado en la etiqueta de este:

$$AE_{TOTAL} = \sum_{j=1}^{n} (CEA_{REF} - CEA_{NUEVO})_{j}$$

Donde:

CE TEF Consumo de Energía Anual de referencia según avavajillas del Anexo II de esta ficha

CE TUFTO Consumo de Energía Anual del nuevo lavavajillas adquirido mostrado en la etiqueta

Número de electrodomésticos del mismo tipo

AETOTAL Ahorro anual de energía final total kWh/año

¹ El consumo del equipo de referencia se obtiene del consumo promedio del lavavajillas más comprado del año 2022, según Anexo II.

4. RESULTADO DEL CÁLCULO

Lavavajillas	CEAREF	CEAnuevo	AEj	Di
1				
n				
		AE _{TOTAL}		
		ALIOIAL		
D _i Dur	ación indicativa	n de la actuə ້.ວເ ²	años	
v.PC	acion maicativa	de la actue 1.517	anos	
Fecha inicio actu	ación			
Fecha fin actuaci	ión			
Representante de solicitante	el			
NIF/NIE				
Firma electrónica				

7. DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR LOS AHORROS DE LA ACTUACIÓN Y SU REALIZACIÓN

- 1. Ficha complimentada y firmada por el representante legal del solicitante de la e. risión, re CAE.
- 2. Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro de pergía final referida a la solicitud y/u obtención de ayudas públicas para la misma actuación según el modelo del Anexo I de esta ficha.

² Según Recomendación (UE) 2019/1658, de la Comisión, de 25 de septiembre, relativa a la transposición de la obligación de ahorro de energía en virtud de la Directiva de Eficiencia Energética, o en su defecto a criterio de la persona técnica responsable.

- 3. Factura del punto de venta con el contenido mínimo que se muestra a continuación:
- a) Datos del establecimiento comercial o punto de venta: nombre/razón social, NIF/NIE y dirección completa.
 - b) Datos del pagador de la factura: nombre, DNI/NIF y dirección completa.
- c) Marca y modelo del lavavajillas o lavavajillas nuevos ir icando la clasificación energética.
 - 4. Etiqueta energética o código QR equivalente del lavavajille a nuevo.

ANEXO I

Declaración responsable formalizada por el propietario inicial del ahorro referida a la solicitud y/u obtención de ayudas o subvenciones públicas para la misma actuación de ahorro de energía

 Identificación de la actuación de ahorro de 	energía			
Nombre de la actuación				
Código y nombre de la ficha				
Comunidad autónoma en la que se ejecutó la actuación¹				
Dirección postal de la instalación en que se ejecutó la actuación				
Referencia catastral de la localización de la actuación				
En su caso, número de serie de los equipos				
2. Identificación del propietຂໍ້ ຳເດີ່ວ່າ aho	rro y del beneficiario			
Propietario inicial del ahorro (Nombre y apellidos / Razó.) Social) NIF/NIE				
Domicilio				
Teléfono				
Correo electrónic,				
En el ca lo de l'ue el propietario inicial del ahorro de la completar también la siguiente tabla:	o no coincida con el beneficiario			
Ber diciariodel ahorro (Nor hrely apellidos Razór, social)	NIF/NIE			

¹ En el caso de que la actuación exceda el ámbito territorial de una comunidad autónoma, indicar en este apartado: *"Excede"* el ámbito territorial de una comunidad autónoma".

² Persona física o jurídica que lleva a cabo la inversión de la actuación en eficiencia energética.

³ Aquella persona física o jurídica que, siendo titular, arrendatario u ocupante de las instalaciones sobre las que se ha ejecutado la actuación de eficiencia energética, obtiene un impacto positivo de los ahorros de energía final generados.

	1	
Domicilio		
Teléfono		
Correo electrónico		
	•	entante del propietario inicial del ahorro (a dicalepresentación)
Representante		
(Nombre y apellidos / social)	Razón	NIF. VIE
Domicilio		
Teléfono		
Correo electrónico		
Se adjunta copia a Otro docum Manifestando que limitados. 4. Indicación o	le fecha la presente. lento (iden dicho pou	y nún ro de protocolo Itifica de formalización): Itifica de formalización de formalizaci
Perceptor de perce	☐ Bono so☐ Bono so☐ Bono so☐ Bono so☐	cial eléctrico para consumidores vulnerables cial eléctrico para consumidores vulnerables severos cial eléctrico en riesgo de exclusión social cial de justicia energética cial térmico de los anteriores

En relación con la actuación arriba indicada, el abajo firmante:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

□ NO SE HA SOL	LICITADO a otros organismos o administratives
internacionales, naciona	les, autonómicas o locales, una ayuda o subven ión pa ₃
la misma actuación.	
☐ SE HA SOLICITADO	a otros organismos o administraciones in rnacionales,
nacionales, autonómica	s o locales, una ayuda o subver in para la misma
actuación, y en ese caso):
□ Se ha obtenido	dicha ayuda o subvención r ɹrɛ 'a mɪʊɹɪɪa actuación.
□ No se ha obten	ido dicha ayuda o subvencion ρατε ια misma actuación.
□ Está pendiente	de resolución dicha ε γuda ε subvención solicitada para
la misma actuació	on.
En todo caso, se debe	erán indicar lor się ientes datos para cada ayuda o
subvención:	
Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expe lient	
Estado de la ncesión	
Fecha de licitud	
Fecha : la reución de cor. :sión	
obte. da o esperada	

Denominación del programa de ayuda	
Entidad u órgano gestor	
Año	
Disposición reguladora	
Número de expediente	
Estado de la concesión	
Fecha de solicitud	
Fecha de la resolución de concesión	
Cuantía de la ayuda obtenida o esperada	
las circunstancias anteri	METE a comunicar cual rier nod icación o variación de ores en un plazo máxino de unco días al sujeto obligado I que haya formalia do el convenio CAE.
Y para que así conste, fi	rma la presentr J, ade
de 20	
Fdo.:	
	icial del ahorro o representante del mismo).
(i iiiia doi propiota o iii	it all dol allotto o reprodettante del miemoj.

ANEXO II

Tablas con valores de referencia consumos de energía anual del lavavajillas

Acorde con el Reglamento (UE) 2019/2022 de la Comisión, de 1 de referencia (CEA_{REF}²) y la clase (etiqueta energética).

Tipo de electrodoméstico	Consumo de energía de referencia (CEAREF) en kWh/año			Class
	ps ≤ 10 cubiertos	10 < ps ≤ 12 cubiertos	rx cul ,ertos <	Clase
Lavavajillas (100 ciclos/año)	90	92	9 5	E

El consumo de energía anual de referencia para los lavavajillas (CEA) se ha obtenido multiplicando el índice de ano. nota energética (IEE) límite por el valor de consumo de energía anual non exada (CEAN³), según el Reglamento (UE) 2019/2022 de la Comisión. Ce 1 en octubre, relativo a los requisitos de diseño ecológico aplicables e los lava rajilla domésticos.

Tipo de	└ ¯AN _{LAV} (kWh/año)			
electrodoméstico referencia	ps ≤ 10 cubiertos	10 < ps ≤ 12 cubiertos	12 cubiertos < ps	IEE
Lavavajillas (190 ciclos/año)	1,60	1,65	1,70	56

CEARFF = IEE . CEAN AV/100

¹ Reglamento (UE) 2019/2022 de la Comisión, de 1 de octubre de 2019, por el que se establecen requisitos de diseño ecológico para los lavavajillas domésticos con arreglo a la Directiva 2009/125/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE).

² En inglés, annual energy consumption (AE).

³ En inglés, standard annual energy consumption (SAE).

Ficha	RES060: Sustitución de caldera de combustión por una bomba de calor de accionamiento eléctrico.	
Código	RES060	
Versión	V1.1	
Sector	Residencial	

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Sustitución¹ de la caldera de combustión en un edificio de uso residencial privado² por una bomba de calor de accionamiento eléctrico tipo rare-rae, ane-agua, agua-agua, tierra-agua o tierra-aire para calefacción y/o aqua alien¹ a sanitaria (ACS). La actuación no afecta a los elementos terminales que configuran la instalación térmica.

No son aplicables las bombas de calor cuyo ompresor esté accionados térmicamente.

2. REJUBITOS

Esta ficha no establece requiritos expecíficos, lo que en ningún caso exonera del cumplimiento de los requiritos de obligado cumplimiento establecidos en la normativa vigente: preglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), Reglamento europeo sobro los gases fluorados u otras disposiciones en este Código Técnico de Edificación (CTE), ámbito de aplicación.

. CÁLCULO DEL AHORRO DE ENERGÍA

ົ່ນໄປ. ກໍ່ປະ energía se medirá en términos de energía final, expresada en ົຟໄກ, ກົດ, ພິ່ງ acuerdo con la siguiente fórmula:

$$A_{L} = F_{P} \cdot [(D_{CAL} \cdot S) \cdot (\frac{1}{\eta_{i}} - \frac{1}{SCOP_{bdc}}) + D_{ACS} \cdot (\frac{1}{\eta_{i}} - \frac{1}{SCOP_{dbw}})]$$

¹ Ver Anexo III para aquellos casos donde la caldera de combustión se mantenga para situaciones de emergencia, fortuita o de respaldo cuando las condiciones climáticas lo requieran en las zonas climáticas D1, D2, D3 y E1.

² "Uso residencial privado" según el Anejo A "Terminología" del CTE DB HE (Documento Básico de Ahorro de Energía).

³ Reglamento (UE) n ° 517/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014 sobre los gases fluorados de efecto invernadero y por el que se deroga el Reglamento (CE) n ° 842/2006."

Referencias

- Ficha Procedimiento Sede Electrónica MITECO
- BOE-A-2024-14816 Resolución de 3 de julio de 2024, de la Dirección General de Planificación y Coordinación Energética, por la que se actualiza el Anexo I de la Orden TED/845/2023, de 18 de julio, por la que se aprueba el catálogo de medidas estandarizadas de eficiencia energética.
 - Disposición 2027 del BOE núm. 21 de 2023 BOE-A-2023-2027.pdf
 - Sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE)
- Orden TED/296/2023, de 27 de marzo, por la que se establecen las obligaciones de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética en el año 2023. BOE-A-2023-8052-consolidado.pdf



IberCAE

16 de septiembre de 2024